

Núm. 40

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 15 de febrero de 2013

Sec. II.B. Pág. 13064

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE DEFENSA

1598 Orden DEF/204/2013, de 6 de febrero, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, así como lo dispuesto en el artículo 52 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de esta Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes, según modelo del anexo II, a la Sra. Directora General de Personal (Subdirección General de Personal Civil).

Tercera.

Las solicitudes se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Defensa, Paseo de la Castellana, 109, 28046 Madrid, o por cualquiera de las formas previstas en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.

Además de los datos consignados en el modelo de solicitud, los aspirantes acompañarán a la misma su currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto. Así mismo harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Madrid, 6 de febrero de 2013.—El Ministro de Defensa, P. D. (Orden 62/1994, de 13 de junio), la Directora General de Personal del Ministerio de Defensa, Adoración Mateos Tejada.



Núm. 40

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 15 de febrero de 2013

Sec. II.B. Pág. 13065

ANEXO I

Convocatoria de puestos de trabajo de libre designación

PUESTOS DE TRABAJO	NUMERO DE PUESTOS	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECIFICO	LOCALIDAD	GRUPO	MÉRITOS PREFERENTES
Ministerio de Defensa Secretaría de Estado de Defensa						
Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial "Esteban Terradas"						
Subdirección General de Investigación y Programas						
- Jefe/Jefa de Área de I+D+I	1	28	11.769,24	Torrejón de Ardoz (Madrid)	A1	- Experiencia en la gestión y dirección técnica de proyectos, grupos de investigación e instalaciones de medida en el ámbito de la radiofrecuencia, guerra electrónica, comunicaciones y radar; en electromagnetismo computacional y la aplicación de algoritmos bio-inspirados en firma radar; en participación en actividades de I+D de nuevos métodos de medida en electromagnetismo y en grupos de trabajo internacionales, principalmente RTO y EDA.
Dirección General de Infraestructura						
Subdirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones						
- Técnico/Técnica de Comunicaciones	1	20	7.060,20	Madrid	A2/C1	- Experiencia en la gestión de la central de altos cargos, en la atención de los sistemas de mensajería, en la comunicación y alerta sobre los asuntos extraordinarios y de especial relevancia a cualquier hora del día o de la noche. - Experiencia en trabajos administrativos y conocimientos de informática y comunicaciones. - Disponibilidad horaria.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 40 Viernes 15 de febrero de 2013

Sec. II.B. Pág. 13066

ANEXO II

Ministerio de Defensa

Primer Apellido		Segun	Segundo Apellido:					Nombre:		
D.N.I.:	Cuerpo o Esca	ala:				N.R	N.R.P.:			
Domicilio, Calle y Número:		Localid	dad:	Provincia:			Teléfono:			
DESTINO ACTUAL:		J		Į.			ı			
Ministerio:		Centro Direc	o Directivo:			Localidad:				
Puesto:		Nivel:		Complemento Específico:			Situación			
de libre	iitido a la convo designación, an), para el pues	unciado por	Orden de fech	er un pเ าล	iesto de tr ("Boletí	abajo _l n Ofici	por el s al del E	istema estado"		
Designación del Puesto de trabajo		C. E	specífico	Centro Direc Unidad de que o				Localidad		
Se adjunta currículum										

SRA. DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL CIVIL MINISTERIO DE DEFENSA P° de Castellana, 109

28046 MADRID